



CARTA CIRCULAR N° 6 -IETSI-ESSALUD-2019

Lima, 17 ENE 2019

Señores  
**GERENTES Y DIRECTORES  
CENTROS E INSTITUTOS ESPECIALIZADOS  
REDES ASISTENCIALES Y REDES PRESTACIONALES**  
Presente. -

Asunto: Ampliación de uso de Dictámenes Preliminares de Evaluación de Tecnologías Sanitarias – IETSI.

Referencia: Carta Circular N° 29-IETSI-EsSalud-2018  
Carta Circular N° 91-IETSI-EsSalud-2018  
Carta Circular N° 188-IETSI-EsSalud-2018  
Carta Circular N° 211-IETSI-EsSalud-2018  
Carta Circular N° 219-IETSI-EsSalud-2018

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y en relación al asunto, manifestarles que el IETSI ha decidido **AMPLIAR** la vigencia por un año adicional considerando la fecha de publicación y ampliaciones previas<sup>1</sup>, de los siguientes dictámenes:

- Dictamen Preliminar de Evaluación de Tecnología Sanitaria N° 007-SDEPFyOTS-DETS-IETSI-2015, "Seguridad y eficacia de bortezomib en comparación a esquemas que no lo incluyen para el tratamiento de primera línea en mieloma múltiple con compromiso renal".
- Dictamen Preliminar de Evaluación de Tecnología Sanitaria N° 001-SDEPFyOTS-DETS-IETSI-2016, "Seguridad y eficacia del régimen: clofarabina + ciclofosfamida + etopósido en pacientes pediátricos con leucemia linfocítica aguda recurrente y/o refractaria a dos líneas de tratamiento".
- Dictamen Preliminar de Evaluación de Tecnología Sanitaria N° 002-SDEPFyOTS-DETS-IETSI-2016, "Seguridad y eficacia de factor VII recombinante activado para el tratamiento de pacientes con hemofilia A severa con presencia de inhibidores y alto riesgo de eventos agudos de sangrado o hemorragia que no responden al concentrado de complejo protrombínico activado".
- Dictamen Preliminar de Evaluación de Tecnología Sanitaria N° 003-SDEPFyOTS-DETS-IETSI-2016, "Seguridad y eficacia de sorafenib como tratamiento de primera línea en hepatocarcinoma con enfermedad inoperable o metastásica".
- Dictamen Preliminar de Evaluación de Tecnología Sanitaria N° 005-SDEPFyOTS-DETS-IETSI-2016, "Seguridad y eficacia de formulaciones lipídicas en pacientes con diagnóstico de criptococosis meníngea y hayan presentado eventos adversos serios al uso de amfotericina B deoxicolato".

<sup>1</sup> [http://www.essalud.gob.pe/ietsi/eval\\_prod\\_farm\\_otros.html](http://www.essalud.gob.pe/ietsi/eval_prod_farm_otros.html)

- Dictamen Preliminar de Evaluación de Tecnología Sanitaria N° 008-SDEPFyOTS-DETS-IETSI-2016, "Seguridad y eficacia de linezolid en el tratamiento de tuberculosis extremadamente resistente".
- Dictamen Preliminar de Evaluación de Tecnología Sanitaria N° 023-SDEPFyOTS-DETS-IETSI-2016, "Eficacia y seguridad de fórmula extensamente hidrolizada en pacientes pediátricos con síndrome de intestino corto y/o falla intestinal".
- Dictamen Preliminar de Evaluación de Tecnología Sanitaria N° 088-SDEPFyOTS-DETS-IETSI-2016, "Eficacia y seguridad de adalimumab en el tratamiento de espondilitis anquilosante en pacientes con falla a tratamiento con dos anti-TNFs".
- Dictamen Preliminar de Evaluación de Tecnología Sanitaria N° 007-SDEPFyOTS-DETS-IETSI-2017, "Eficacia y seguridad de coenzima Q10, carnitina y riboflavina en pacientes con enfermedades mitocondriales".
- Dictamen Preliminar de Evaluación de Tecnología Sanitaria N° 058-SDEPFyOTS-DETS-IETSI-2017, "Eficacia y seguridad de ibrutinib en el tratamiento de leucemia linfática crónica/ linfoma linfocítico de células pequeñas en pacientes recaídos y refractarios a múltiples líneas de tratamiento".
- Dictamen Preliminar de Evaluación de Tecnología Sanitaria N° 002-SDEPFyOTS-DETS-IETSI-2018, "Eficacia y seguridad de colestiramina en el tratamiento de pacientes pediátricos con prurito severo secundario a colestasis crónica y refractarios a antihistamínicos, estimulantes de enzimas hepáticas y tratamiento tópico".



Sin otro particular, me despido de ustedes.

Atentamente,

Dra. PATRICIA PIMENTEL ALVAREZ  
Directora del Instituto de Evaluación  
de Tecnologías en Salud e Investigación (IETSI) (e)  
EsSalud

PRPA/FAFS/VVPA/ljgc  
NIT: 8301-A-52

P. 28

www.essalud.gob.pe

Jr. Domingo Cueto N° 120  
Jesús María  
Lima 11 - Perú  
Tel.: 265-6000 / 265-7000